

AVISO INFORMATIVO 002

La Personería de Bogotá, D.C., de acuerdo con lo establecido en el Artículo 7º de la Resolución 347 de 2022, que establece la posibilidad de modificar, aclarar o complementar a través de avisos informativos, considerados de trámite para el desarrollo de la convocatoria que tiene como objeto conformar un listado de representantes de los usuarios de servicios públicos domiciliarios del área urbana y del área rural que puedan formar parte del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá, D.C., con el fin de garantizar la transparencia del proceso y la pluralidad de inscritos de la comunidad urbana y rural, por medio del presente aviso, **informa:**

1. Que de la verificación del registro de ciudadanos que vienen participando en el proceso de convocatoria se encontró que veintiún (21) aspirantes se encuentran “*EN PROCESO DE REGISTRO*” y cuatro (4) con “*REGISTRO FINALIZADO*”.
2. Que, de conformidad con lo establecido en el reglamento del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá, en todo caso, dentro de los representantes de la comunidad deberá haber al menos uno que pertenezca a la comunidad rural (de centros poblados o de fincas y viviendas dispersas).
3. Se destaca que, según listado expedido por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación DTIC, se reportó a la fecha que ninguno de los aspirantes pertenecientes al territorio rural que vienen participando en el proceso ha finalizado su proceso de registro.
4. Que en reunión presencial del 16 de noviembre de 2022 a las 9:30 a.m. en el salón comunal del barrio La Gaitana de la localidad de Suba varios ciudadanos manifestaron el interés de inscribirse, solicitando la ampliación de los plazos.
5. Que por condiciones del clima se imposibilitó la realización de la reunión presencial programada en el parque de La Mariposa de la localidad de Usaquén a las 2:30 p.m.

6. Que desde el 27 de octubre de 2022 la Personería ha divulgado el desarrollo de la convocatoria por medio de sus redes sociales, de boletines informativos, de reuniones virtuales y presenciales, todo lo cual está registrado y publicado en el microsítio de la convocatoria.

Por lo expuesto, la Personería de Bogotá, D.C. encuentra sustento para proseguir divulgando el proceso de convocatoria y garantizar que se logre el cumplimiento del objeto de la misma, de forma que el listado a expedir incluya representantes de la comunidad del Distrito Capital, por lo que encuentra mérito para propender por la optimización del proceso participativo, por lo que encuentra necesario modificar el cronograma de la convocatoria:

PRIMERA FASE: INSCRIPCIÓN			
		Desde	Hasta
Reuniones informativas	Inscripción de aspirantes a ser seleccionados	jueves, 27 de octubre de 2022	jueves, 24 de noviembre de 2022
Verificación del lleno de los requisitos mínimos.		viernes, 25 de noviembre de 2022	lunes, 28 de noviembre de 2022
Plazo para subsanar observaciones.		martes, 29 de noviembre de 2022	miércoles, 7 de diciembre de 2022
Publicación de aspirantes debidamente inscritos.		viernes, 9 de diciembre de 2022	lunes, 12 de diciembre de 2022
SEGUNDA FASE: APOYO A LOS ASPIRANTES			
		Desde	Hasta
Campaña Aspirantes	Registro de participantes que apoyarán la selección	martes, 13 de diciembre de 2022	viernes 23 de diciembre de 2022
	Recepción de Apoyos en el “ Tarjetón Electrónico ”		

Carrera 7a No. 21 - 24 Bogotá - Colombia ♦ Conmutador (601) 382 0450/80 ♦ Código Postal 111321

 PersoneriaDeBogota ♦  @personeriadebogota ♦  @personeriabta ♦  PERSONERIADEBOGOTA

www.personeriabogota.gov.co ♦ Línea 143

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.

TERCERA FASE: CONFORMACIÓN LISTA DEFINITIVA

Publicación del listado definitivo	lunes, 26 de diciembre de 2022	viernes, 30 de diciembre de 2022
------------------------------------	--------------------------------	----------------------------------

(16 de noviembre de 2022)

Carrera 7a No. 21 - 24 Bogotá - Colombia ♦ Conmutador (601) 382 0450/80 ♦ Código Postal 111321

 PersoneriaDeBogota ♦  @personeriadebogota ♦  @personeriabta ♦  PERSONERIADEBOGOTA
www.personeriabogota.gov.co ♦ Línea 143

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.